



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Siete de septiembre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00146-00

En el proceso ejecutivo laboral interpuesto por PROTECCIÓN S.A. en contra de POLTEC S.A.S., se tiene que mediante escrito allegado al canal digital del Despacho el 06 de septiembre de 2022, BANCOLOMBIA S.A. dio respuesta al oficio N° 00676 del 08 de diciembre de 2021, respuesta que se dispone incorporar al expediente y se pone en conocimiento de las partes por el término de (3) días.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 150

Hoy 08 de septiembre de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f97a0eb1467c0b0f5338909860fed7126aeb928df76a5d12d3e322216e313d8e**

Documento generado en 07/09/2022 01:55:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>